



Secretaría

ACTA NO. 007-2017 DEL DIRECTORIO PROVINCIAL DE LA CCENO

En Francisco de Orellana, a los 17 días del mes de octubre de 2017, se reúnen en sesión Ordinaria los Miembros del Directorio, cumpliendo con el **Art. 165 de la Ley Orgánica de Cultura**, de acuerdo al Alcance a la Convocatoria No. 008-2017 DP-CCEBCNO, a partir de las 15H00 en la sala de reuniones de la Institución, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum;
2. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión;
3. Lectura y aprobación de las actas anteriores;
4. Informe del Director;
5. Análisis y aprobación de las actividades a realizarse por el XVI Aniversario de creación de la CCE Núcleo de Orellana;
6. Análisis y aprobación del Instructivo para la utilización del Auditorio del Núcleo Provincial de Orellana;
7. Asuntos Varios;
8. Clausura.

PRIMERO: CONSTATAción DEL QUORUM.- Por intermedio de Secretaria se procede a constatar el quórum reglamentario, estando presentes los miembros del directorio, que a continuación se detallan:

-) Ing. Nicolás Paucar, Director Provincial
-) Artista René Lucio, Segundo Vocal Principal
-) **Lic. Nelson Muñoz, Primer Vocal Suplente** el cual se principaliza por ausencia de la Artista Mery Armijos a la reunión.

Por parte de Secretaría se informa que ha emitido la convocatoria a la Dirección Provincial del Ministerio de Cultura y Patrimonio de Orellana, han manifestado que todavía no tienen la aprobación para que asistan a las reuniones del Directorio.

SEGUNDO: PALABRAS DE BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- En este punto del orden del día el Ing. Nicolás Paucar, Director Provincial del Núcleo de Orellana da la cordial bienvenida y agradece la presencia de todos , ya que en esta reunión se tomarán decisiones y aportes en beneficio de la Institución, acto seguido instala la sesión siendo las 15H10.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.- En este punto del orden del día la Lic. Daniela Bailón manifiesta que se había enviado a los correos electrónicos las actas y



Secretaría

de igual manera se entregó adjunta a la convocatoria las dos actas: No. 005-2017 y la No. 006-2017, las mismas que el Director del Núcleo pone a consideración de la sala.

Luego del análisis respectivo el Directorio resuelve:

Art. 1 Aprobar el Acta No. 005-2017 con la observación que se cambie la palabra noción por moción. Y se incorpore la fecha y el evento del Concurso del Pasillo Ecuatoriano del Cantón Joya de los Sachas.

Art. 2 Aprobar el Acta No. 006-2017 sin ninguna observación.

CUARTO: INFORME DEL DIRECTOR.- En este punto del orden del día, el señor Director Ing. Nicolás Paucar informa de las actividades efectuadas por su autoridad:

A) JUNTA PLENARIA.- en este tema el Ing. Nicolás Paucar indica que asistió a la Junta Plenaria realizada en la ciudad de Quito los días 3 y 4 de octubre de 2017, en el cual se realizó el segundo y definitivo debate de los reglamentos de funcionamiento de la Junta Plenaria y de los Núcleos Provinciales de la CCENO, el cual se hace la entrega de una copia con la respectiva resolución.

B) HOMENAJE AL DÍA DEL PASILLO ECUATORIANO.- Se efectuó con éxito el evento del Homenaje del Pasillo Ecuatoriano efectuado el 30/09/2017 en el Cantón Joya de los Sachas, se realizó la entrega de reconocimientos a 8 artistas de esta ciudad, también se tuvo la presencia del Dúo Pasional de Ibarra.

C) VIII CONCURSO DEL PASILLO ECUATORIANO ANTOLOGÍAS DE MI TIERRA.- En este tema informa que ya se ha efectuado el Concurso en el Cantón Aguarico el 10 de octubre con la participación de 11 estudiantes, en este Cantón el Sr. Alcalde entregó tablets como premios a los ganadores y también tuvimos el apoyo de la Ing. Lola Calapucha, Directora del Distrito para quienes obtuvieron el segundo lugar. También ya se ha efectuado el concurso en el Cantón Loreto, el municipio nos aportó en el evento con la amplificación, de igual manera tuvimos la presencia de 7 instituciones educativas y 11 estudiantes.

Para este viernes 20 de octubre se tiene previsto realizar el concurso en el Cantón Joya de los Sachas, tenemos el apoyo del municipio con la amplificación para efectuar esta actividad cultural.

Además informa que para la realización del evento en el Cantón Aguarico se hizo la gestión con Petroamazonas, el cual nos apoyó con la logística para trasladar al personal que ejecutó el evento.



Secretaría

D) I FESTIVAL NACIONAL DE DANZA SUCUMBÍOS 2017.- El señor Director informa que el Grupo de Danza Nina Pakarina del Cantón Loreto participó en este evento efectuado el 14/10/2017 en la ciudad de Nueva Loja.

E) PRESENTACIONES DEL GRUPO DE DANZA OMAGUAS.- Se ha realizado la participación del Grupo de Danza en el evento de aniversario del Cuerpo de Bomberos de Fco. de Orellana realizado el 10/10/2017 y además en el evento de la Interculturalidad en la U.E. Víctor Sergio Ron.

F) EVENTOS DEL MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO "CAMINO A LOJA" PREVIO AL 2DO FESTIVAL INTERNACIONAL DE LAS ARTES VIVAS.- El MCYP está impulsando la realización de actividades para los días 25 y 26 de octubre de 2017 en la ciudad de Francisco de Orellana, el primer día se realizará un taller de teatro de títeres, al siguiente día a las 15H00 tendremos una Mesa de Diálogo en mesas temáticas en el ámbito de la Cultura en el Auditorio de la CCENO, y en la noche a las 19H00 la presentación de una obra de teatro Pareloida en el MACCO.

G) CONVOCATORIA PARA LA POSTULACIÓN DE PROYECTOS CONCURSABLES.- El señor Director manifiesta que también por parte del Ministerio de Cultura y Patrimonio desde el día de ayer 16 de octubre ya se ha lanzado la convocatoria para que los artistas, gestores y actores culturales puedan postular los proyectos, han realizado la invitación para que dos funcionarios participen del taller el día de mañana 18/10/2017 en la ciudad de Ambato, se ha autorizado a los funcionarios: Lic. Ángel Cambo y Lic. Daniela Bailón quienes participarán del taller para que puedan dirigir a los postulantes en la capacitación provincial a realizarse el 24/10/2017. Para ello se ha previsto una rueda de prensa el 19/10/2017.

H) PRESENTACIÓN ARTÍSTICA EN EL COLEGIO JUAN PABLO II.-La U.E. Juan Pablo II del Cantón Loreto, realizó el pedido de un artista para el concurso interno del pasillo ecuatoriano, por lo que se procedió con el pedido y se envió una artista.

QUINTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE POR EL XVI ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA CCE NÚCLEO DE ORELLANA.- En este punto del orden del día el Ing. Nicolás Paucar, Director de la CCENO da paso al Lic. Ángel Cambo, Promotor Cultural de la CCENO quien realiza la explicación de las actividades a ejecutar por el XVI Aniversario de la CCENO del 07 al 09 de noviembre de 2017, mediante diapositivas:

Secretaría



MARTES 7 DE NOVIEMBRE DEL 2017

EVENTO	LUGAR	HORA	SEGMENTO
Presentación del Ballet		10:00	Estudiantes del cantón Francisco de Orellana
	Coliseo -DPO	19:00	Ciudadanía en general
Concurso de caricaturas		16:00	Instituciones educativas del cantón Francisco de Orellana

MIERCOLES 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017

EVENTO	LUGAR	HORA	SEGMENTO
Final del VIII Concurso Provincial del Poema Escritorales «Anécdotas de mi Tierra»	Auditorio MACCO	9:00	Intelectuales de los 4 cantones y sus organizaciones
Cine Foro Ecológico		15:00	Estudiantes bachillerato del cantón Francisco de Orellana

JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DEL 2017

EVENTO	LUGAR	HORA	SEGMENTO
Sesión Solemne	Auditorio CCE NO	10:00	Autoridades y ciudadanía en general
IV Encuentro de música amazónica "Unidos por el Arte"	Auditorio MACCO	20:30	Ciudadanía en general

Luego de la exposición el señor Director manifiesta que el Concurso de poesía con los maestros no se ha podido incorporar en las actividades, ya que no contamos con presupuesto y se ha priorizado las actividades. Además informa que se está realizando la gestión en el Ministerio de Finanzas para que nos ayuden con una reasignación presupuestaria, en el caso que aprueben se incorporaría esta y otras dos actividades dentro del aniversario de la CCENO.

Además informa que se ha enviado al Distrito educativo el permiso para la ejecución del evento de la presentación del Ballet Nacional del Ecuador, ya que existe una disposición que los alumnos no pueden salir sin previa autorización.

El Lic. Nelson Muñoz indica que el tema para el Cine Foro Ecológico podría ser la película de los pueblos ocultos, ahora que se está hablando de la consulta sobre el YASUNI.

El Ing. Nicolás Paucar manifiesta que también se está realizando la gestión en la CINEMATECA de la CCE para presentar el documental A cielo abierto de Pocho Álvarez, cineasta ecuatoriano que habla de la minería del Ecuador.



Secretaría

Por lo que se queda de acuerdo en realizar la gestión para que una de las dos películas pueda proyectarla en el Cine Foro, tanto la de los pueblos ocultos, y del documental a cielo abierto.

) El señor Director de la Institución manifiesta que por tercer año consecutivo tenemos previsto realizar el reconocimiento a los ilustres ciudadanos de la Provincia de Orellana, por lo que se tiene previsto realizar de los tres cantones: Sacha, Loreto y Coca, para lo cual se tiene que conformar una comisión.

El Lic. Nelson Muñoz manifiesta que existen personas que han fallecido y que han realizado un trabajo de trascendencia y fortalecimiento de la misma ciudad del Coca. Por lo que propone que se realice un homenaje post mortem, no sólo de aquí sino que se haga una investigación de las personas que han efectuado un trabajo de trascendencia histórica de cada Cantón, hay que buscar a las personalidades, para recuperar la memoria histórica, ya que somos un pueblo que no tiene identidad.

El Ing. Nicolás Paucar manifiesta que es una propuesta muy interesante pero lamentablemente estamos con poco tiempo para realizar la investigación, por lo que pone en consideración de la sala para realizarlo de ser posible el próximo año. Moción que es aceptada por todos.

Además indica el señor Director que se va a realizar el levantamiento de las fichas de los candidatos para el reconocimiento a ilustres ciudadanos de la provincia de Orellana, de los cuales los siguientes funcionarios están encargados: Lic. Ángel Cambo: Joya de los Sachas; Tlgo. Fernando Isizán: Loreto y la Lic. Daniela Bailón: Francisco de Orellana.

) Al mismo tiempo el señor Director manifiesta que se debe conformar una comisión para la designación de los ilustres ciudadanos, por lo que propone que los mismos miembros del Directorio sean integrantes de la comisión. Moción que es aceptada y aprobada por la sala.

El Lic. Nelson Muñoz pregunta porque no se realiza el reconocimiento a los ilustres ciudadanos también del Cantón Aguarico, el señor Director manifiesta que por la distancia y porque el tiempo es muy corto para la recolección de las fichas. Luego del análisis la sala propone que se realice un trabajo coordinado con el municipio del Cantón Aguarico y si existiera la ficha se realizará el análisis en la comisión.

Luego del análisis respectivo el Directorio resuelve:

Art. 3 Aprobar la agenda de las actividades por el XVI Aniversario de creación de la CCE Núcleo de Orellana.



Secretaría

Art. 4 Designar a los miembros del Directorio Provincial de la CCENO como integrantes de la comisión para la designación de los personajes ilustres de la Provincia de Orellana.

Art. 5 Autorizar los temas para la designación de los personajes ilustres de la Provincia de Orellana en los siguientes ámbitos:

-) Ambiental,
-) Social,
-) Cultural,
-) Académico.

Art. 6 Realizar una reunión extraordinaria del Directorio para el 31/10/2017 para que la Comisión de la designación de los personajes ilustres de la Provincia de Orellana procedan a realizar el análisis las fichas de los candidatos y candidatas.

) El señor Director del Núcleo también manifiesta que para el IV Encuentro de Música de los Núcleos Amazónicos "Unidos por el Arte" se tendrá la participación de artistas de los 3 cantones, de Sacha, Loreto y Fco. de Orellana.

Además informa que se ha solicitado el auditorio del MACCO para efectuar el evento, pero lamentablemente a esta hora se efectúa el cine del MACCO y no pueden suspender esa actividad, por lo tanto ellos nos darían el espacio a partir de las 20H30.

El señor Director manifiesta que ha conversado con técnicos del Consejo Provincial para realizar el evento en el nuevo auditorio del GADPO, pero han indicado que la obra todavía no ha realizado la entrega.

Luego del análisis respectivo el Directorio resuelve efectuar el evento en el Auditorio MACCO a las 20H30.

El Ing. Nicolás Paucar manifiesta que ha conversado con el Artista Luis Alvarado conocido como Payasito Luisiño, el cual ha propuesto realizar un festival de payasitos biprovincial, y también hacer un encuentro de indor con los mismos payasitos con su vestimenta. Por lo que pone a consideración de la sala, que si existiera la aprobación de la reforma presupuestaria se podría ejecutar esta actividad. Moción que es aprobada por el Directorio.

SEXTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INSTRUCTIVO PARA LA UTILIZACIÓN DEL AUDITORIO DEL NÚCLEO PROVINCIAL DE ORELLANA.- En este punto del orden del día, el señor Director de la CCE manifiesta que se ha procedido a emitir el instructivo para la utilización del Auditorio de la CCENO a fin de que puedan analizarlo y aprobarlo en la presente reunión.



Secretaría

Por decisión del Directorio, se autoriza que en la próxima reunión del Directorio se continúe con el análisis y aprobación del Instructivo para la utilización del Auditorio del Núcleo Provincial de Orellana.

SEPTIMO: ASUNTOS VARIOS.- En este punto del orden del día se analiza los siguientes temas:

-) El señor Director informa al Directorio que se está haciendo las gestiones para que se pueda efectuar el pago de las dietas a los miembros del Directorio.
-) El Artista Edito Lucio, manifiesta que los artistas del Cantón Loreto que clasificaron a la final del Concurso del Albazo le han solicitado para que haga la gestión y se les entregue un certificado de haber participado en la final provincial.

Luego del análisis respectivo el Directorio resuelve:

Art. 7 Autorizar la entrega de los Certificados de participación en la final provincial del albazo a los artistas de los 3 cantones.

OCTAVO: CLAUSURA.- El Ing. Nicolás Paucar, Director Provincial de la CCE-BC-NO, sin tener que tratar ningún punto más del orden del día declara clausurada la sesión siendo las 15H46.

Ing. Nicolás Paucar
DIRECTOR PROVINCIAL DE LA CCE-BC-NO

Lic. Daniela Bailón
SECRETARIA CCE-BC-NO